

Ateneo Salmantino
COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
de
D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Julio comenzarán las clases de repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza.

El primer monumento á Colón

España que tanto debe al descubridor del nuevo mundo, al inmortal Colón, no había tributado á su memoria tan honroso homenaje hasta que un salmantino ilustre, el Excmo. señor D. Mariano de Solís, devotísimo admirador del célebre Almirante, realizó tan feliz idea.

Acertadísimo estuvo en la elección del sitio en que había de elevar el monumento que aparece magestuoso sobre la cumbre de un teso próximo á Valcuevo y distante unos diez kilómetros de esta capital. Domínase desde aquel lugar un dilatado horizonte y evócase desde luego el recuerdo de aquella dichosa conferencia que según la tradición fué la primera que celebró Cristobal Colón con los Religiosos citados antes de presentar su grandioso proyecto á los Doctores de Salamanca.

El monumento es sencillo y de piedra toscamente labrada. Está coronado en la parte superior por una esfera terrestre también de piedra, y le circunda una gruesa verja de hierro.

Pero su sencillez y carencia de mérito artístico no obsta para que todos los días sea visitado por personas que guiadas por su entusiasmo hácia el inspirado genio que realizó la unidad geográfica del globo, desean avivar más sus nobles sentimientos visitando aquel sitio tan lleno de recuerdos.

Es de advertir, aunque no sería necesario, que la mayoría de esos admiradores son extranjeros.

Así lo advertimos uno de los pasados días al tener la honra de hollar con nuestra humilde planta el teso de Valcuevo (llamado de Colón.)

Como observamos también no sin dolor y gran sorpresa que la verja de hierro que encierra aquel precioso recuerdo, aquel valioso testimonio de respeto y admiración, está en parte destrozada y en el suelo.

Avergonzados entonces, pensamos:

¿Será que la ingratitud y el olvido que acibararon la existencia y precipitaron la muerte de Cristobal Colón han de continuar ofendiendo su memoria?

No: es preciso que la nota de injustos que heredamos de nuestros antepasados se borre para siempre, y que consagremos cuantos sacrificios sean necesarios al efecto.

Hoy se nos presenta ocasión propicia de comenzar tan honrosa tarea á bien poca costa, restaurando el sencillo monumento de Valcuevo y colocando en él una inscripción conmemorativa.

Sigamos el camino que nos trazó el Excelentísimo Sr. D. Mariano Solís, y si por acaso, que no lo creemos, faltara entre las dignísimas personas que llevan tan distinguido apellido algu-

na que quisiera honrarse tomando á su cargo este cuidado, iniciemos una suscripción para sufragar el pequeño gasto que ocasione, seguros de que los salmantinos responderán con entusiasmo y generosidad sobrada á nuestro llamamiento, ganosos de perpetuar la gloria de haber sido los primeros en rendir semejante tributo al eximio genovés que legó á nuestra patria honra y provecho incalculables.

LA SERNA.

LA PEREZA ESPAÑOLA

Desde que los ferrocarriles y los vapores han hecho fáciles los viajes, lo mismo los comerciantes que viajan por razón de sus negocios que las personas acomodadas que lo hacen por recreo, encuentran con frecuencia industriales españoles con casas de primer orden en París, en Lóndres, en Nueva-York y en otras muchas capitales. La inteligencia, laboriosidad y buen crédito que esos industriales despliegan son la refutación más concluyente de las preocupaciones que aquí han predominado, hasta el punto de considerar proverbial la pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comercio ó manufactureras descendemos á las clases operarias, nos encontramos con que Francia no podría poseer la Argelia sin el concurso poderoso de la emigración española: si recorremos las repúblicas hispano-americanas, encontraremos asimismo el elemento español acometiendo los más duros trabajos.

A despecho de los errores de nuestros Gobiernos, que han mantenido vivo el antagonismo entre esas repúblicas y su antigua madre pátria, la emigración española, que acude á fecundarlas con su trabajo, mantiene vivo el lazo de unión que la identidad de razas, de idiomas y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la Península, nuestra raza tan sóbria, tan dura para entregarse á las más penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frío, tan inteligente para aprender los más difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralización administrativa que la sujeta y oprime hasta ahogarla.

Aquí el capital está siempre caro, y ¿cómo no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto del timbre, encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho primer acreedor por el montante de impuestos exagerados y reinosos. No pueden constituirse Bancos de emisión, y las sociedades de crédito, como todas las industriales, tienen que empezar por hacer crecidos desembolsos para poner los correspondientes sellos á las acciones: la administración con este motivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la administración opone á un gran número de industrias; después viene la lucha con los intereses locales; pero lo que más asusta y retrae el capital, es el peligro de sostener pleitos ante los tribunales. Con el impuesto del papel sellado se han hecho tan caros los procedimientos,

que la mayor parte de las gentes prefieren sucumbir á las innobles exigencias de los pleitos.

Supongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañía y reunido el capital. Se va á edificar una fábrica, y llueven los expedientes; expediente militar, por si la fábrica está ó no dentro de la zona que los ingenieros consideran necesaria para la defensa de la plaza ó puesto inmediato; expediente municipal sobre la licencia para edificar, *et sic de ceteris*. Ya se han dominado también estas dificultades, el edificio está construido y se vá á colocar la maquinaria.

Y aquí entra la contribución industrial, por cada máquina ó por cada parte de máquina, según sea la clase de fabricación; pero como las máquinas se descomponen y es necesario tener cierto número paradas y en reserva, ó hay que pagar como si estuviera en movimiento, ó llamar á los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economía este último procedimiento; pero cada vez que es necesario utilizarlas, es preciso llamar á los funcionarios del fisco á que levanten el precinto, los cuales tienen tres días de término para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha podido muy bien perder algunos miles de pesetas por la paralización forzosa de una de sus partes.

¿Quién es tan valiente que se atreve á ser industrial con tales trabas? ¿Como ha de prosperar la producción con un sistema arbitrista de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos?

Así el impuesto mata el trabajo, pero también destruye la libertad de los pueblos.

Sección de Tribunales

La Audiencia ha dictado últimamente la siguiente sentencia.

Condenando al procesado Miguel Gomez Perez, como autor de un delito de hurto, por valor interior á diez pesetas y con la circunstancia agravante de reincidencia, en la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y al pago de las costas procesales.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia la causa instruida contra Manuel Escudero Relan por desobediencia á la autoridad. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Sánchez Mata. Procurador, Sr. Medina.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Los santos mártires Casto y Secundino, San Teobaldo, ermitaño y San Simeón, confesor.

Cultos de mañana.—Catedral.—Prosigue el ejercicio anunciado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol, sale, 4'34; pónese, 7'34.—Luna: sale, 6'47 de la tarde; pónese, 3'8 de la mañana.

El Fomento

Según se nos asegura el día 27 del actual proveyó el Ayuntamiento de Alba de Tórmes la plaza de médico titular de dicha villa y es de extrañar que se haya hecho tan pronto este nombramiento por la circunstancia de que hacía solo dos días que se había anunciado la vacante en el *Boletín Oficial* (número correspondiente al miércoles último).

Leemos en *El Avanzado* de Vitigudino:
«De nuestro corresponsal de Mieza.

Crimen en despoblado. El jornalero vecino de Mieza, Manuel Fernandez Martín, salió al campo en la mañana del martes 17 de los corrientes y como su regreso á casa se prolongase mucho más que lo de costumbre, salieron en su busca las autoridades locales en la tarde del siguiente día, resultando inútiles las diligencias al efecto practicadas.

Notaron, sin embargo, en una parte de la finca donde aquel trabajaba, evidentes señales de haberse acostado á descansar, obligado acaso por la considerable elevación de temperatura á ciertas horas del día, como asimismo que una pequeña parte del terreno había sido removido y allanado cuidadosamente; separaron un poco la capa superficial y bien pronto advirtieron algunos terrones impregnados, al parecer, de sangre y con adherencias de alguna pequeña parte de cabello. Continuaron entonces las consiguientes investigaciones observando de trecho en trecho algunas manchas rojas entre peñascos, paredones y sinuosidades del escabroso terreno, en la extensión de un kilómetro próximamente hasta la margen del Duero.

Como, por otra parte, hubiesen desaparecido las herramientas propias del oficio del interfecto, é igualmente la alforja en que llevaba algunas provisiones alimenticias, se sospechó que la desaparición del jornalero pudiera reconocer por causa la comisión de un crimen, pues aunque se ignora el paradero del supuesto cadáver, parece indudable que Fernandez Martín ha muerto violentamente y en ocasión de hallarse entregado al descanso en el olivar donde trabajaba, pudiendo despues haber sido conducido en hombros por persona forzada y arrojado al río. Tal es al menos la opinión general, como también lo es que la esposa del Martín, Ascensión Córtes y el tamborilero Andrés Conde, sostenían relaciones ilícitas. Las acertadas pesquisas y actividad de los Sres. Juez, Fiscal y Secretario municipales de dicho pueblo, dieron por resultado la captura y detención del Andrés, la Ascensión y un hijo de ésta, joven de catorce años de edad, en quienes recaer deben vehementes sospechas de criminalidad, cuando constituido el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, ha dispuesto que los tres sean conducidos á la cárcel del partido y con toda seguridad por la guardia civil. Consternado el pueblo, salió en masa á despedir á los presuntos autores de tan horrendo crimen, y hubiera concluido con la vida de la infiel esposa, el hijo desnaturalizado y el apasionado galán, á no haberlo impedido la benemérita, que no sin grande esfuerzo pudo contener la multitud alborotada.»

Una persona cuyo nombre se ignora ha hecho un donativo de 100 pesetas para las cuatro sociedades benéficas de la inmediata villa de Alba de Tórmes, habiendo correspondido á cada una la suma de 25, por la circunstancia de haber determinado el donante que se distribuyera en partes iguales la cantidad total.

Al salir de debajo de un árbol en que peligrosa é incautamente se hallaban guarecidos varios labradores de Moronra (Vitigudino) en la tarde del miércoles último, una chispa eléctrica desprendida de una nube tempestuosa cayó sobre Cipriano Crespo arrollándole en el suelo sin sentido y librándose de una muerte cierta con el auxilio que oportunamente le prestaron sus aterrados compañeros. El Cipriano resultó con algunas quemaduras de escasa importancia.

Por el Tribunal Supremo ha sido decidida á favor del Juzgado de Instrucción de Vitigudino, la competencia entablada por la Capitanía General de Castilla la Vieja, sobre conocimiento del delito de lesiones inferidas á un Carabiniere residente en Fregeneda, y por cuyo delito se halla procesado un vecino de dicha villa.

Ha sido destinado al cuadro de reclutamiento de la zona de Salamanca número 52, como segundo jefe, el comandante de infantería D. Juan Villegas Fuentes.

Mañana tomará el santo hábito, de manos del presbítero D. Tomás Redondo, en el convento de religiosas Agustinas la joven Tomasa Irurita Izurdiaga, siendo madrina D.^a Juana A. Montalvo de Nieto.

Por la Audiencia de Ciudad-Rodrigo se ha sobreesido el sumario seguido en el Juzgado de Instrucción de Vitigudino, á consecuencia de haber sido detenido en Fuentes de San Estéban, por varios de sus acreedores, D. Dionisio Estevez, vecino que fué de dicha villa.

Igual resolución ha obtenido el expediente instruido contra el mismo sujeto por imputarse el delito de estafa.

En el comercio de telas del Sr. D. Tomás Alonso hemos tenido ocasión de ver una vista fotográfica de los seis toros de la ganadería de D. Juan Muriel, vecino de Castro-Verde (Sequeros), que han de lidiarse en esta ciudad en una de las funciones de toros que se celebren con motivo de la feria de Septiembre.

La Asociación General de Agricultores de España ha solicitado del ministerio de Fomento la celebración de concursos para adquirir por el Estado estacas y barbados de vides americanas, á fin de repartirlos á los propietarios de viñas filoxeradas, en condiciones análogas á las que presiden en la distribución de la gasolina á los pueblos atacados por la langosta.

De creer es que esta iniciativa será tan fecunda como la relativa al empleo de la gasolina, que la Asociación inició, y hoy se reconoce como el medio más eficaz para la última de dichas plagas.

Los Sres. D. Jesús Fernández del Campo y don Isidoro Iglesias Gurruchaga, alumnos que fueron de esta Universidad, acaban de doctorarse en la de Madrid, habiendo obtenido ambos la calificación de Sobresaliente.

Reciban uno y otro nuestra más cordial enhorabuena.

A un gitano de Granada le han sido robados 25.000 reales en onzas y monedas de 5 duros.

Por tratarse de un asunto humanitario, publicamos la siguiente carta del Sr. Peral, relacionada con la solicitud del indulto de Higinia Balaguer:

«Sres. D. Vicente Galiana y D. Luis Soto.

Muy respetables señores míos de mi consideración más distinguida: Dispénsame si no he contestado antes la de Vds. muy atenta de 20 del corriente; pero esperaba á mi vez noticias de Madrid para hacerlo con la seguridad y discreción que requiere el delicado asunto que nos ocupa.

Parece inútil diga á Vds. que por cima de las opiniones de los periódicos de si pedí ó no pedí el indulto de la desdichada Higinia Balaguer, está lo que ya he dicho á Vds., y de cuya veracidad estoy seguro no habrán dudado.

Tengo á la vista la carta en que el contralmirante Catalá, ayudante de S. M., me manifiesta que con harta pesar suyo no puede hacer llegar hasta la reina mi petición, por no creerse el conducto indicado para ello, en vista de lo cual reitero mi petición por conducto del Excmo. Sr. Ministro de Gra-

cia y Justicia, á quien con esta misma fecha escribo para que tenga la bondad de elevar mi súplica á los piés del trono.

Nada tengo que dispensar á ustedes, pues tratándose de la vida de mi prójimo, cuanto haga me parecerá poco, si no logro conseguir mis deseos. Se repite de ustedes, muy atento y seguro servidor, Q. S. M. B. *Isaac Peral.*»

El jefe de la casa de la reina doña Isabel II ha escrito al Sr. Galiana participándole que S. M., accediendo á sus deseos, se ha adherido á las peticiones de indulto y ha dirigido al efecto una sentida carta á la reina regente.

Ha recibido el grado de licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía de la Universidad de Valladolid nuestro particular amigo D. Ramón Acedo San Matías

Enviamosle nuestra cordial enhorabuena.

El joven abogado D. Castor Garcia Rodriguez ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del discurso que, acerca del Contrato de sociedad mercantil, leyó en la Universidad Central en el acto de recibir la investidura de doctor en Derecho.

La falta de espacio nos priva, por hoy, de ocuparnos de este notable trabajo.

El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente en el expediente de indulto de Higinia Balaguer.

Uno de los consejeros, el Sr. Parra, parece que ha formulado voto particular pidiendo la conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Por si el cólera no fuera suficiente para alarmar los ánimos de los habitantes de la provincia de Valencia, en la madrugada del jueves se sintió en Méjiva y Puebla de Rugat, á la una y á las cinco, un temblor de tierra cuya trepidación duró cuatro ó cinco minutos.

Reina gran indignación en el vecindario de Prahita con motivo del fallecimiento del joven don Federico Saucedo, perteneciente á una distinguida familia y que ha estado encerrado en una casa seis meses. La madre y una hija han sido presas.

El Juzgado entiende en el asunto.

Anteayer estuvo en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente el Reverendo P. Cámara.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Después de unos notable ejercicios recibió anteayer mañana en ésta Universidad el grado de licenciado en medicina y cirugía nuestro amigo don José Maria López Campello, de Elche.

El nuevo médico ha sido algunos años periodista, perteneciendo á la redacción de *El Globo*. Abandonó las tareas del periodismo para dedicarse al estudio de la ciencia de curar y cuenta con muchas simpatías en el partido republicano, donde milita.

Reciba el Sr. López Campello nuestra sincera enhorabuena y le deseamos muchísimas prosperidades en el ejercicio de su profesión.»

Parece ser que desde el día 1.^o de Julio empezará á expendirse en las estaciones ferroviarias de Salamanca, Medina, Ciudad-Rodrigo y Lumbrales billetes de ida y vuelta á precios reducidos, válidos por 60 días para los puntos siguientes del vecino reino de Portugal.

Figueira, Cannas, Lisboa, Espinho, Régos, Porto, Braga, Vicella, Guimaraes, Vianna, Caminha y Valenca do Minho (frontera española, Tuy.)

El Adelanto ha oído decir que varios fabricantes de Béjar se proponen trasladar sus telares á esta ciudad, y que muy pronto se instalará en Tejaras una nueva fábrica de paños.

El Fomento

Los individuos que componían la antigua banda municipal tocaron ayer tarde hasta las ocho y media de la noche en los jardines de la Alamedilla.

Hasta cierto punto se comprende que la carne de vaca cueste en esta ciudad veinte céntimos de peseta más por libra que en Chamberí; pero ¿cómo se explica que en este punto se venda la de ternera á cincuenta y cinco céntimos y en Salamanca á una peseta y diez céntimos?

Para evitar las tristes consecuencias del escruflismo, que agostan la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

El calor asfixiante de estos días. Las noticias más ó menos alarmantes que de la epidemia colérica nos trasmite á diario la prensa periódica.

La fiebre amarilla. Esto por un lado; por otro, las chinches, las pulgas... el casero y otras *personas* más ó menos simpáticas...

Hay individuos que se acuestan tranquilos y satisfechos y se levantan que dá lástima verlos de puro picados, hasta tal punto, que algunos no parece sino que han sido atacados de viruela confluyente.

Yo conozco á un individuo, Diego Ruiz Paracuellos, que mucho ántes de meterse en su mullidito lecho, reúne pulgas y chinches y así exclama: *cabayeros*, dejadme en paz, os lo pido, es más *señores*, lo ruego: «¿que delito cometí contra vosotros naciendo?» Pero, ni las pulgas, ni los mosquitos se dan por entendidos.

Y ponen á este señor Paracuellos, en un *estado*, que no hay sitio por donde cogerlo...

..
Estar á tu lado que eres mi embeleso, mirarme en tus ojos de color de cielo; escuchar, hermosa, de esos labios bellos, palabras que calmen mi amoroso anhelo; saber que me quieres como yo te quiero, oír tus suspiros, aspirar tu aliento; que me des serrana, pongo por ejemplo, cuando me hagan falta treinta y cinco céntimos, aquí tienes en pocas palabras resumido lo que yo deseo.

..
Cuando yo me muera mujer adorada, el postrer suspiro que exhale mi pecho parará en tu alma...

..
El azul de tus ojos al del cielo purísimo iguala y si los ojos, Sofía, según dicen,

el alma retratan, cuán sublime, cuán bella y que pura debe ser niña hermosa, tu alma.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Varias noticias

Madrid 30, 1'35 de la m.

Al discurso que pronunciará hoy en el Congreso el Sr. Silvela le contestará el Sr. López Puigcerver ó el Sr. Capdepón.

Han sido sancionados por S. M. la Reina Regente los presupuestos.

El Presidente del Consejo de ministros se halla un tanto mejorado de la dolencia que le tiene postrado en cama.—Zeda.

La salud pública

Madrid 30, 3 de la m.

La enfermedad colérica tiende á desarrollarse en el partido de Gandía.

En Beniopa y Sueca hubo ayer algunas invasiones seguidas de defunciones.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE VENDE un espacioso corral, frente á la Plaza de Toros, con salida á la calle del Pozo-Hilera. Para tratar del precio en la misma calle, número 42.

¡OJO CONSUMIDORES!

Irse á Chamberí ó á Tejares y allí encontréis carne fina de ternera superior, á cincuenta y cinco céntimos la libra; y al por mayor, á doce pesetas cincuenta céntimos la arroba.

Irse allá y lo vereis desde el día 29 del actual en adelante.

A 50 céntimos la libra de carne de vaca y por arrobas á 11'25 pesetas.

¡OJO!

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, **Baberría de Funcia.**

Se vende ó cambia

por otra más pequeña, una casa en perfecto estado, con panera, jardín, cuadra y dos pisos, sita en la calle de Ramos del Manzano, número 36; en la misma, y en la escribanía de D. Manuel Fernández, darán razón

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas Jora, plata, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

SE VENDE un Aparador nuevo. Darán razón, calle de Arriba, número 2.

SE VENDE ó se arrienda la casa número 12 de la calle de la Cárcel. Subida á Sancti-Spíritus, número 4, darán razón.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas*, *cuartanas* ó *coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajae Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

BARATA

Se vende una casa de moderna construcción, sita en el paseo de la carretera de circumbalación y frente á los jardines de la Alamedilla, próxima á la del Suizo y señalada con el número 4.

Posee cuantas comodidades pueden apetecerse.

Tiene un magnífico corral, escusado y agua de la tubería general.

En la misma darán razón del precio y condiciones.

SE VENDE una casa nueva, de planta baja, en la calle del Palomo, sin número. En la misma darán razón del precio.

SE VENDE la casa de la calle de las Isabelas, que se compone de cochera con pozo, sumidero de aguas, cuadra, un piso principal y desvan, que renta dos mil cuarenta reales, y se dá barata, en veintidos mil reales, es de dos años construida, de nueva planta, con todas las comodidades para una familia. Raimundo del Rey, dará razón, calle del Prior, 9 y 11, Salamanca.

Se venden tres carros y arreos de varas y tiros buenos con collerones. Raimundo del Rey, dará razón.

JUAN GARCÍA,

pirotécnico premiado con diploma de mérito se dedica á confeccionar fuegos artificiales y cohetes de todas clases; precios sin competencia, se reciben los encargos en la plaza de la Verdura, cajón despacho de pan, frente á la administración de loterías.

IMPORTANTE

El tan conciso como razonado librito de = **Sistema Métrico Decimal** = escrito por los profesores de 1.ª enseñanza de Ledesma Sres. *Martín García* y *Jorge*, acogido con singular interés en las escuelas de la provincia y fuera de ella, se halla de venta en las librerías de la Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, y de Manuel Hernández, Rúa, 4, Salamanca.

Pídase también en las demás librerías de la provincia.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores

1890

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**

Folvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas: y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato,

en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS,

se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR TRES REALES

se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

FUENTE DEL ESTOMAGO,

EN Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, (SALAMANCA)

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Este agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato genito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del Dr. Sr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y á 75 las de cuartillo y medio.

Ultramarinos.-Portales del Pan, 3.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosis

En Paris, Casa F. FERRÉ, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial



TAPIÓCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Acuarium Westminster

Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escrofulosas. Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

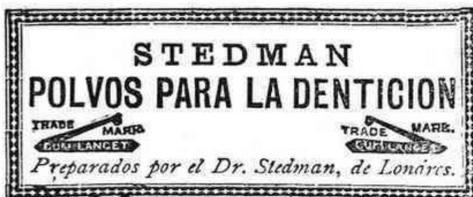
La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

Marca depositada



Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.

A. G. G.

UltraMARINOS

3-Portales del Pan 3-
Chocolates y conservas de todas clases, de aceitunas de Manzanilla y de la Reina.